**CONVOCATORIA A EVENTO MUNICIPAL**

**UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS “CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ”**

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) deﬁnen metas y formas de actuación para la sociedad mundial, desde el 2015, año en que fueron aprobados por la Organización de Naciones Unidas (ONU). El compromiso con este programa es inherente a las esencias cientíﬁcas, humanistas y desarrolladoras que distinguen a nuestras instituciones.

En nuestra área geográﬁca, también estamos comprometidos con el Plan de Acción resultante de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, celebrada en el centenario de la histórica Reforma Universitaria de Córdoba, en 2018 (CRES 2018); y con los objetivos de la III Conferencia Mundial de Educación Superior que persigue fortalecer la contribución de la educación superior a los ODS, a partir de nuevas concepciones, innovadoras, creativas y visionarias para garantizar el desarrollo sostenible para el planeta y la humanidad.

Estos horizontes globales y regionales refuerzan la importancia de defender la Educación Superior como un bien público y social, un derecho humano y universal, así como un deber de los Estados. Tenemos la responsabilidad de ser determinantes en el logro de las metas trazadas; integrando las esferas social, económica, ambiental, cultural e institucional, contribuyendo a la reducción de la pobreza y las desigualdades.

La Universidad para el desarrollo sostenible, debe integrar con más calidad y pertinencia los procesos de docencia, investigación, innovación y extensión. La génesis de ese horizonte está en la formación de profesionales competentes y comprometidos, para ello, las universidades deberán estar a la altura de lo que el sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación demanda de ellas, lo que representa una oportunidad y un desafío para la educación superior, el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación y el sector productivo.

Las afectaciones provocadas por la pandemia de COVID-19 han marcado un antes y un después en la educación universitaria. Numerosos retos se imponen para lograr un efecto dinamizador sobre la pertinencia y la calidad de la formación de pregrado y posgrado bajo estas nuevas condiciones. Se impone en la etapa actual, insertar como eje de discusión el debate desde la academia al enfrentamiento a la COVID-19 y ofrecer la oportunidad de enlazar criterios entre las ciencias y el cumplimiento de metas globales.

Resultan prioritarios el crecimiento del “Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior” (ENLACES), la participación en los sistemas nacionales y regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación, la formación de doctores, la promoción de nuestras culturas, el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la lucha contra la mercantilización neoliberal de la Educación. Conscientes de nuestra responsabilidad en ese futuro posible, los invitamos al 13mo Congreso Internacional de Educación Superior UNIVERSIDAD 2022, espacio de diálogo, concertación y seguimiento universitario que por primera vez se realizará en una modalidad híbrida que posibilite la participación presencial -si la evolución de la situación sanitaria global lo permite- y la asistencia virtual a las actividades académicas del congreso.

Tal oportunidad se ha convertido en un momento de especial encuentro desde la base, que favorece el diálogo de saberes entre todos los actores de la educación superior en cada una de las localidades del país, aportando al evento un marcado carácter participativo y propiciando una amplia base social, argumentos que por sí solos servirían como justificación de la necesidad de su celebración. La organización de eventos territoriales, como parte del proceso nacional preparatorio, constituye uno de los pilares del Congreso, un espacio para el intercambio científico, la confrontación y la exposición de los resultados más relevantes de la teoría y la práctica universitarias.

A tales fines, en nuestra casa de altos estudios, se celebrará el Evento Municipal, en la modalidad **HIBRIDA** entre los días 28 y 30 de junio del 2021.El Evento Territorial se efectuará entre los días 14 y 16 de septiembre del 2021.

El evento se estructurará de acuerdo con los Simposios aprobados para esta edición del Congreso, en los que se integran los Talleres que tradicionalmente han sido convocados:

* + 1. XVI Taller Internacional “La Educación Superior y sus Perspectivas”.
  + 8. XI Taller Internacional de Internacionalización de la Educación Superior.
  + 9. IX Taller Internacional “La Virtualización en la Educación Superior”.
  + 15. XII Taller sobre Financiación de la Educación Superior.

**SIMPOSIO 1**

**Retos y perspectivas de la Educación Superior ante los retos de la Agenda 2030**

* + 2. XVI Taller Internacional “Junta Consultiva sobre el Postgrado en Iberoamérica”.
  + 7. XI Taller Internacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Educación.

**SIMPOSIO 2**

**Calidad de la Educación Superior y el Posgrado: actualidad y retos en el contexto de la Agenda 2030**

* + 3. XVI Taller Internacional de Extensión Universitaria.
  + 20. I Simposio “Igualdad de Género: Avances y Proyecciones”.
  + 22. II Simposio Universidad, Envejecimiento y Desarrollo Sostenible.
  + 23. I Simposio “Actividad Física y Deporte”.
  + 25. IV Encuentro de Editoriales académicas por un desarrollo sostenible.

**SIMPOSIO 3 Extensión universitaria, compromiso y transformación social para un desarrollo sostenible**

* + 4. XIII Taller Internacional de Pedagogía de la Educación Superior.
  + 10. IX Taller Internacional sobre la Formación Universitaria de Profesionales de la Educación.
  + 14. IX Taller Internacional “La Educación Médica: Retos y Perspectivas”.
  + 17. VI Simposio de Didáctica de las Ciencias Básicas, Ingeniería y Arquitectura.
  + 18. V Simposio sobre la Enseñanza de las Artes en la Educación Superior.

**SIMPOSIO 4 Formación de profesionales competentes desde una perspectiva inclusiva y equitativa, por un desarrollo sostenible**

* + 5. XIII Taller Internacional “Universidad, Ciencia y Tecnología”.
  + 6. XIII Taller Internacional “Universidad, Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sostenible”.
  + 12. IX Taller Internacional de Universalización de la Universidad en Entornos Rurales.
  + 13. VII Taller Internacional “Universidad, Seguridad y Soberanía Alimentaria”.
  + 19. III Simposio Hábitat, Comunidad y Desarrollo Local.
  + 24. I Taller Internacional “Las ciencias sociales y humanísticas desde la universidad”.

**SIMPOSIO 5 Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible**

* + 11. X Foro de las Organizaciones Estudiantiles en la Universidad.
  + 16. X Foro de las Organizaciones Gremiales y Sindicales en la Universidad.

**SIMPOSIO 6 Rol de las organizaciones estudiantiles y sindicales en la Educación Superior**

* + I Taller Internacional Universidad Empresa.

**SIMPOSIO 7 Vinculación universidad – sector productivo: una visión estratégica para el desarrollo sostenible**

**Comité Organizador**

**13mo. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2022. UCf**

**Presidente Dra.C. Orquídea Urquiola Sánchez Rectora,**

**Vicepresidentes Dra.C. Adianez Fernández Bermúdez Vicerrectora Primera**

**Dra.C. Dunia María García Lorenzo Vicerrectora de Investigación y Posgrado**

**Secretaria Ejecutiva Dra.C. Yoanelys Mirabal Pérez Directora de Ciencia, Tecnología e Innovación**

**Secretaria Ejecutiva Adjunta Dra.C. Jency Niurka Mendoza Otero Directora de Posgrado**

**Normas de presentación de los trabajos al 12do. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2022.**

Los trabajos deben entregarse en formato PDF, escritos con tipografía Arial, a 12 puntos, a un espacio de interlineado, tamaño carta (8 ½ x 11 o 21.59 cm. x 27.94 cm.) y márgenes de 2.5 cm por cada lado. La alineación de los párrafos es justificada y la extensión máxima de los trabajos es de 10 cuartillas (incluidos los anexos).

**Formato de los trabajos:**

* Título (en mayúscula y no más de 15 palabras).
* Autor y coautores con sus correos electrónicos (como norma los trabajos tendrán un máximo de **tres autores** y por excepción se admitirá un número mayor).
* Institución y país por autores y coautores (si tiene cargos en la institución lo debe aclarar, por ejemplo, si es jefe de Departamento, Decano, Vicerrector o Rector y si tiene grado científico de Máster o Doctor).
* Resumen del trabajo (extensión máxima de 250 palabras).
* Palabras claves.
* Texto del trabajo (debe tener una introducción donde se precisen claramente los objetivos del trabajo, el desarrollo del trabajo agrupado en epígrafes, las conclusiones, las referencias bibliográficas y además, los anexos, donde aparecen las tablas y figuras).
* Se empleará la norma APA para realizar los asentamientos bibliográficos.

**Idiomas de los trabajos**. Los trabajos pueden estar escritos en **español, inglés o portugués**. **El título, el resumen y las palabras claves** estarán en el mismo idioma que el trabajo. En los casos de español y portugués debe adicionarse la traducción al inglés de estos elementos (título, resumen y palabras claves) y los trabajos presentados en inglés adjuntarán estos aspectos en español.

La aprobación de los trabajos para el Congreso estará sujeta al cumplimiento de **indicadores de rigor científico** tales como:

* Relacionado con un tema de actualidad reconocida por la comunidad científica.
* Uso de referencias bibliográficas de actualidad y de reconocidos autores sobre el tema.
* Empleo de un lenguaje claro y preciso, que demuestre conocimientos científicos.
* Contribución del trabajo al enriquecimiento de la teoría y la práctica en el campo de la educación universitaria.

El Congreso Universidad 2022, en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” se gestionará desde la plataforma Eventos UCf, accesible en https://eventos.ucf.edu.cu/course/index.php?categoryid=433, en la que deberá registrarse como usuario de la misma. La recepción de los resúmenes y las ponencias estará disponible desde el 10 hasta el 25 de junio del 2021.